



DOCUMENTO ELABORADO VERSION PUBLICA ART. 30 LAIP

MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA

DIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Alameda Juan Pablo II, Complejo Plan Maestro, Edificio B-3, Centro de Gobierno, San Salvador

Telefax 2526-3063- 2529-3540

ORDEN DE COMPRA DE BIENES y/o SERVICIOS SE No. 52

San Salvador 08 de abril de 2022

SEÑOR: JOSE EDGARDO HERNANDEZ PINEDA

NIT:-----

No. NRC:-----

Atentamente solicito suministrar con cargo al MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA, lo que a continuación se detalla:

CANTIDAD	ESPECIFICO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO CON IVA	TOTAL CON IVA	
5,492	54101	UNIDAD	AZÚCAR BLANCA EN PRESENTACIÓN BOLSAS DE MEDIOS KILOS, MARCA DEL CAÑAL ORIGEN SALVADOREÑO.	LINEA 0101 \$1,480.08	\$ 0.54	\$ 2,965.68
				LINEA 0202 \$50.00		
				LINEA 0203 \$72.00		
				LINEA 0205 \$57.50		
				LINEA 0301 \$257.10		
				LINEA 0302 \$700.00		
				LINEA 0901 \$349.00		
				<b>TOTAL \$2,965.68</b>		
<b>TOTAL EN LETRAS:</b>		<b>DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO 68/100 DÓLARES (CON IVA INCLUIDO)</b>			<b>\$ 2,965.68</b>	
UP	VARIAS LINEAS					
LT	VARIAS LINEAS					
CODIGO CUADRO COMPARATIVO: 66/2022- MJSP			CERTIFICACION N° 253/2022, de fecha 31 de marzo del 2022.			
01 Garantía: No Aplica						
02 Tiempo de Entrega: 10 Días Habiles, Posteriores a la notificación de la Orden de Compra.						
03 Forma de pago: Credito 60 días calendarios posteriores a que el suministrante presente factura de consumidor final						
04 Facturar a nombre del MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA. NIT 0614-010107-101-2.						
05 Por disposiciones del Ministerio de Hacienda, a partir del día 22 de Enero de 2008, esta Secretaria de Estado se convierte en Agente de Retención del IVA, por lo que en su Factura deberá aparecer deducido el 1% de dicho impuesto, extendiéndole este Ministerio, el respectivo Formulario de Retención. La retención a que se refiere esta cláusula será aplicable en operaciones en que el precio de venta de los bienes transferidos o de los servicios prestados sea igual o superior a cien dólares más IVA.						
06 Forman parte integrante de esta Orden de Compra a) Solicitudes de cotizaciones y Registro en Comprasal b) Las ofertas y sus documentos; c) Resolución razonada ( si el caso lo requiere); d) Asignación Presupuestaria correspondiente y todos los demás documentos que puedan generarse en la ejecución del presente suministro.						
07 Los bienes y/o servicios seran recibidos en la Bodega General del MJSP, en Coordinacion con -----						
08 Notificado el:						
09 Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el Art. 85, de LACAP.						
10 El Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, no se hace responsable de facturas que NO se presenten a la Dirección Financiera Institucional, dos semanas después de haber recibido el Suministro de conformidad.						
El Administrador de la presente Orden de Compra es el -----, nombrado según acuerdo de nombramiento N° 10 de fecha 24 de enero de 2022.						
Clasificación de la Empresa : Mediana						